

20 de dic. 1946

NUESTRA CIUDAD.

LOS DIPUTADOS PROMETEN ARREGLAR EL TRANSITO.- REGALO A DON CARLOS NOVOA.- PELIGRO DE INCENDIO EN LOS CINES.- TORQUEMADEANDO Y ROBESPIERREANDO.

Por Rafael García Granados.

A proposición de los diputados por el Distrito Federal, el Presidente de la República acordó la creación de la Comisión -- Técnica de Tránsito, cuya misión será el estudio de las medidas que deban dictarse para evitar la congestión en las principales arterias metropolitanas.

La causa principal de la congestión citadina radica en los privilegios de que disfrutan los propios diputados y sus compañeros de canongía los senadores, los funcionarios públicos y los diplomáticos. En efecto, la causa fundamental de la congestión en el centro de la ciudad obedece al estacionamiento en doble fila; y los estacionados en doble fila invariablemente son los diputados o sus compañeros de privilegio, porque con ellos no se atreve el mayor Pérez Rulfo.

Otra de las grandes causas de la congestión es el privilegio de estacionamientos exclusivos de que disfrutan diputados, senadores y funcionarios. Estos sitios exclusivos permanecen a menudo desocupados sin que puedan entrar en ellos los coches particulares, que así congestionan la calle. Un recorrido por la primera de Filomeno Mata, la de Xicotencatl, las otras calles que circundan la Secretaría de Comunicaciones, y la primera del 57, es ilustrativo de la afirmación anterior. No se encuentra un sólo sitio que no esté reservado para los seandores, o los --

funcionarios de las Secretarías de la Economía, de Agricultura y de Comunicaciones, y a toda hora se ven muchos de estos sitios vacíos.

Si los diputados por el Distrito Federal quieren honradamente que se arregle el tránsito ciudadano, deben comenzar por renunciar a sus privilegios, tanto de estacionamiento en doble fila cuanto de estacionamiento exclusivo frente a la Cámara. Si así lo hicieren darán una prueba de la democracia que, según ellos, los llevó a ocupar sus curules. De lo contrario.....

- - - - -

Es bien sabido que los gobiernos son malos administradores, pero hay veces que esa maldad se pasa de castaño a oscuro. Nos habíamos dicho que en el Banco de México eran muy lentos para pagar los cheques y con objeto de verificarlo, y de hacer una comparación con otros bancos, hicimos un recorrido con cheques a cargo de la matriz del Banco Nacional, de su Sucursal Alameda, del Banco Internacional, de la matriz del Banco de Comercio y del Banco Mexicano; en todos ellos tardaron en pagar los respectivos cheques entre cuatro y siete minutos, a pesar de que todos los cheques llevaban conocimiento de firma que los empleados debieron verificar. Le tocó en seguida su turno al Banco de México, con cheques de la Universidad Nacional y de la Tesorería de la Federación, que no necesitaban conocimiento de firma. El tiempo transcurrido entre la presentación del cheque y su pago fué de una hora treinta y dos minutos. Lo ponemos en conocimiento de su nuevo Gerente don -

Carlos Novoa por si acaso le parece que hay algo que corregir.

- - - - -

El incendio del cine Cosmos, muy lamentable para sus propietarios o para la Compañía de Seguros, pero no tanto para el público que hubiera podido ocuparlo en el trágico momento, ha dado lugar a que recibamos varias cartas en que se nos pide que llamemos la atención del Departamento del Distrito Federal acerca de varios cines - que no queremos enumerar - en los que no hay salidas suficientes para caso de incendio, o éstas están cerradas -- con llave, o carecen del equipo necesario para combatir el fuego. Ponemos lo anterior en conocimiento de las nuevas autoridades, - para sugerirles la conveniencia de que practiquen visitas de inspección a todos los cines de nuestra ciudad. Se nos ha asegurado que en muchos de ellos las salidas de seguridad no existen, a -- cambio de mordidas más o menos jugosas que recibieron funcionarios o empleados del régimen anterior.

- - - - -

El liberalismo y su hermana gemela la democracia, están condenados a quedar mal con Dios y con el diablo. Vivimos una época de sectarismos de izquierda y de derecha que exasperan inútilmente a los anticuados que todavía sueñan con la libertad. Dos ejemplos recientes e íntimamente relacionados, ejemplifican estos sectarismos tan molestos. El Gobierno de Guatemala ha negado la visa del pasaporte para entrar al país al crítico de arte de renombre mundial don Diego Angulo Iniguez, por el sólo delito de ser catedrático de la Universidad de Sevilla en la España franquista. Por

tal motivo Guatemala no podrá figurar en la Historia del Arte - Hispano Americano, cuyo primer volumen ha recibido los más calurosos elogios de la crítica. ¿Quién pierde más, señor Presidente Arévalo, Angulo o Guatemala? Veamos ahora el reverso de la medalla. El Gobierno de Franco le ofreció una beca para que fuera a investigar en los archivos españoles a un estudiante de Historia de nuestra Facultad de Filosofía que se graduó "cum laude" hace pocas semanas. Al llenar nuestro estudiante el cuestionario que se le presentó - después de haberse fijado hasta la fecha de su salida - tuvo la honradez, o la torpeza, de declarar que no es católico. Esta declaración bastó para que, con diversos pretextos, se cancelara su viaje a España. ¿Es así como el Generalísimo pretende atraer a la intelectualidad de Hispanoamérica? Decididamente los amantes de la libertad están tan distantes de las izquierdas como de las derechas. Por supuesto que ni Franco ni Arévalo han tenido la franqueza de negar la beca y el pasaporte, ya que ello se prestaría a una censura de la que no podrían defenderse airoosamente; pero están dándole largas al viaje o dejando de contestar las instancias para la visa. ¡El bonete negro y el bonete rojo de que hablaba don Carlos Díaz Duffo!

- - - - -